Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón
Acta N° 07
Sesión Ordinaria

FECHA: 19, 26 de junio de 2024
HORA: 6: 30 pm a 8: 30 pm
LUGAR: Casa Hechizo - https://meet.google.com/tup-dith-hoh

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Fontibón	Catherine Manuela Bautista Piraquive
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Fontibón	José Jair Latorre Valero
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Fontibón	Omar Chacón Guzmán
Música	CLACP Fontibón	Oscar Iván Prieto Téllez
Danza	CLACP Fontibón	Marco Heliberto Moreno
Danza	CLACP Fontibón	Carmen Zenith Guardiola Del Castillo SI
Arte Dramático	CLACP Fontibón	Isaura Salamanca Valero
Arte Dramático	CLACP Fontibón	Angie Kisay Guevara Ruiz
Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Fontibón	Miryam Esneda Torres Segura
LGBTI	CLACP Fontibón	Gerardo Martínez Vázquez
Discapacidad	CLACP Fontibón	Gloria Yolanda Feo González
Emprendimiento Cultural	CLACP Fontibón	Melba Luz García Calderón
Emprendimiento Cultural	CLACP Fontibón	Andrea Viviana López Rodríguez
Cultura Festiva	CLACP Fontibón	Laura María Pontón Becerra SI
Hip-Hop	CLACP Fontibón	Camilo Andrés Machuca Pedraza
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Administración	Diana Vargas
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local	Administración	Manuel Lagos

Alcalde/sa Local o su delegado/a	Administración	**Néstor Sánchez**

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Danza	CLACP Fontibón	Emerson Farith Fandiño Orozco

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A		

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Presidenta JAC	Beatriz Moreno
Proyecto Prisma Centro Cultural Lucerna	James Orobajo
Casa Hechizo	Diana Cerquera
Casa Periferia	Joe Mariño
Músico DJ	Nicolas Mosquera
Casa Periferia	Duván Nivia
Casa Hechizo	Nicolas Mosquera
SCRD	Sara Ariza
CDACP	Judith Becerra

No de Consejeros Activos _____ 19 _____
No de Consejeros Asistentes ____ 18 ____
No de Consejeros Ausentes _____ 01____
No de Consejeros Ausentes con justificación _____ 00 _____

No de Invitados a la sesión _____ 09 _____

Porcentaje % de Asistencia ____ 95 %____

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

3. Aprobación del orden del día.

4. Aprobación del acta mes Mayo.

5. Balance Encuentros Ciudadanos 18 de mayo. Informe de delegaciones

6. Visita Secretario de Cultura a la localidad de Fontibón.

7. APA 2024 (evaluar APA 2023 para avanzar en la discusión 2024).

8. Varios a cargo de la Alcaldía Local.

9. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.

Esta sesión tuvo lugar el Casa Hechizo lugar en donde desarrollan las artes gráficas (estampados, tatuajes, y un espacio para el desarrollo de talleres) adicionalmente trabajan desarrollando proyectos audiovisuales. Es de resaltar que el espacio es propiedad de los cultores. Por su parte Diana Vargas gestora local mencionó que la intención de recorrer la localidad conociendo estos espacios culturales tiene la intención de fortalecer los procesos culturales.

Diana Vargas gestora local de cultura y secretaría técnica del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón - CLACPF -, brindó un saludo general de bienvenida y dio apertura a la sesión ordinaria del CLACPF; realizó llamado a lista con el fin de verificar el quórum decisorio.

Al momento de iniciar la sesión se contó con la participación de 10 (19 de junio) y 14 (26 de junio) consejerías activas. Se contó con quórum para deliberar.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

La revisión y aprobación del acta la realiza el consejero Óscar Prieto - presidente del CLACP

3. Aprobación del orden del día.

El orden del día fue ajustado de la siguiente manera:

punto 5. Balance Encuentros Ciudadanos (se revisa el ejercicio de manera global).

Punto 7. Evaluar la Agenda Participativa Anual - APA - 2023 para avanzar en la discusión del APA 2024.

4. Aprobación del acta mes Mayo.

El acta fue enviada al consejo en pleno y en tanto no se recibieron observaciones se da por aprobada.

5. Balance Encuentros Ciudadanos (se revisa el ejercicio de manera global).

Como delegada del CPL la consejera Andrea López rindió un informe ante el CLACPF.

Para iniciar es de resaltar que el sector cultura cuenta con la mayor participación en los Encuentros Ciudadanos logrando ser el número uno en incidencia para este Plan de Desarrollo lo cual permite tener más conceptos de gasto y abonar el terreno para el ejercicio que viene con Presupuestos Participativos.

Etapas:

- Encuentros Ciudadanos: es donde se reúne la comunidad para expresar diferentes problemáticas y posibles soluciones. (esta etapa culminó el 2 de junio con aproximadamente 27 encuentros).

Dicho esto, considera que, a pesar de contar con una participación nutrida, hizo falta mayor compromiso de parte de los agentes culturales, artísticos y patrimoniales existentes en la localidad y gran parte de los logros fue gracias a la comunidad que continúa apoyando los procesos culturales. Por último, se destaca que el sector fue el más organizado y con mayor claridad en torno a sus problemáticas y necesidades.

- Mesas de trabajo: en ellas se contó con la participación de 25 delegados aportando a quedar con 7 conceptos de gasto (en general el balance es positivo, aunque pudo ser mejor). En este espacio se detectó una inconsistencia en la página de la Alcaldía Local en donde está publicada una copia del Plan de Desarrollo Local, sin embargo, se aclara que no es fiel copia de lo trabajado en las Mesas.
- Mesas de concertación. En ellas junto con la JAL y las entidades se dio inicio con la concertación del porcentaje de inversión en el sector para terminar con el documento final del Plan de Desarrollo Local el cual culmina en agosto, para continuar con Presupuestos Participativos y lograr un sector fortalecido.

Ahora bien, ve con preocupación la forma en que se está tomando la participación dado que más allá de que algunas entidades la están desconociendo, y habiendo sido el segundo sector con más asistencia y por haber quedado en la cabeza lo están tildando con palabras poco adecuadas como “Cartel”.

Conceptos de gasto logrados para el sector:

- Dotación de equipamientos culturales
- Eventos Recreo deportivos (sector deporte)
- Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, culturales, patrimoniales y deportivos
- Sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo
- Iniciativas de interés cultural, artístico y patrimonial
- Circulación y apropiación de las prácticas artísticas y culturales
- Capacitación y fortalecimiento de los medios locales de comunicación alternativos (nuevo concepto de gasto posicionado)

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, el consejero Gerardo Martínez sugirió que teniendo en cuenta las aseveraciones que se vienen escuchando frente a “La incidencia está siendo tomada como un “cartel” En la sesión pasada se definió hacer un oficio en respaldo a la consejera Andrea López. Se reitera la importancia de realizar el oficio, el cual será una colaboración colectiva que debe salir firmado por todo el CLACPF.

El ciudadano invitado a la sesión James Orobajo manifestó que la construcción del Plan de Desarrollo va a ser compleja, razón por la cual se convoca a mantenerse en pie buscando apoyo de diferentes entes. Dado que lo que al parecer se busca es dividir al sector “para obtener provecho personal” en tanto el trabajo que se hizo no está siendo reconocido por la administración local, razón por la cual pide a los conciudadanos estar pendientes a la movida cultural en la construcción del PDL.

El consejero Oscar Prieto mencionó que el CLACPF pidió una reunión con la JAL, solicitud que no ha tenido respuesta. Razón por la cual se propone llegar a la JAL sin previa invitación. No obstante, la consejera Andrea López considera que eso daría pie para invisibilizar aún más al CLACPF, por consiguiente, se compromete a revisar el cronograma de sesiones de la JAL con la intención de hacerse presentes por medio de la correspondencia que, si bien no se debate en las sesiones, es información escrita que queda en la memoria. Por otro lado, manifiesta la importancia del acompañamiento de la edilesa Nidia Castro como delegada del sector.

Adicionalmente, mencionó que las mesas de trabajo que inician el 15 de julio no están abiertas al público. Allí acompañan: entidades, funcionarios, CPL y delegados, dado que el objetivo 2 contiene los sectores de: cultura, deporte, salud, mujeres y protección animal. Las intervenciones deben estar encaminadas a solicitudes por sector no individuales.

Para evidenciar la denuncia del CPL ante el sector se dio lectura al siguiente comunicado: *“la consejera Andrea López se dirige de manera actoral a la comunidad y a los funcionarios de la Alcaldía, de manera argumentativa, coherente y congruente esbozando las irregularidades encontradas en las relatorías y demás insumos hasta tanto no se presentará la sistematización total de los aportes no se podrían hacer estas mesas de trabajo. Ante las mismas inconsistencias de los objetivos 2 y 4 se dirige a la comunidad de forma acomodada de acuerdo con sus intereses personales, favoreciendo francamente su sector de Arte, Cultura y Patrimonio al cual pertenece permitiendo el inicio de estas Mesas haciendo otra jornada el 4 de junio en donde envicia el sector de Arte, Cultura y Patrimonio, induce el sector de Arte, Cultura y Patrimonio, obliga el sector de Arte, Cultura y Patrimonio, y promueve que la comunidad realice lo que ellos permitan para la comunidad y la localidad”*

Ante esta situación manifiesta que no se puede permitir que este tipo de comunicaciones y comentarios lleguen a la comunidad, pues lo que hacen es desvirtuar el trabajo honesto y transparente que se viene adelantando desde hace 30 años pues se está desconociendo la participación ciudadana y se cataloga al sector con palabras que no corresponden. Y preocupa pues este tema viene tomando fuerza y está teniendo consecuencias emocionales en las consejeras que están delegadas ante el CPL.

Para cerrar este punto la gestora Diana Vargas comentó que dentro de los datos rastreados en la mayoría de las localidades el sector de cultura tiene un alto nivel de eficiencia y esto refleja la solidez de los ejercicios permitiendo que se potencie dentro de los ejercicios de gobernanza. Manifiesta que quedan retos importantes para la nueva fase y la entidad estará acompañando el ejercicio siempre y cuando llegue a tiempo la convocatoria.

6. Visita Secretario de Cultura a Fontibón.

El día de mañana 20 de junio la localidad de Fontibón tendrá la visita del Secretario de Cultura a partir de las 4:00

p.m. en donde se propone un ejercicio de diálogo en torno a la estrategia Charla Barrial en tono cultural No 18 en el marco de las nuevas apuestas de la SCRD y el sector en donde se quiere identificar la voz del sector y la potencia de los procesos locales para generar conciencia, reconocimiento y lazos de confianza.

Desde la SCRD asisten: el Secretario de cultura Santiago Trujillo, el director de la DALP Andrés Jara, el coordinador del programa Barrios Vivos Edwin Rodríguez entre otros funcionarios en apoyo al ejercicio. Dadas las limitaciones de tiempo y la distribución local no habrá inmersión barrial por lo cual se decidió hacer una pieza audiovisual para dar a conocer el material de las diferentes agrupaciones, procesos y agentes locales.

La idea del ejercicio es que la ciudadanía plantee sus problemáticas para poder concertar y potenciar el sector a partir de la relación y percepción de otros agentes territoriales. Es un espacio sin intermediarios institucionales, es decir el diálogo será directo con el Secretario.

Para tener en cuenta en el micrositio de la SCRD están publicadas las charlas barriales que ya han sucedido debido a lo cual se recomienda darle un vistazo con la intención de dar un enfoque adecuado en términos metodológicos en vía de la propuesta que trae el Secretario.

- **Logística:**

La comisión conformada para este ejercicio propuso realizar la Charla en el Salón Comunal de Batavia para lo cual en la jornada de la mañana se hará la recepción del espacio para instalar algunas obras plásticas. A partir de las 2:00 p.m., se instalarán los elementos (pendón, afiches y/o carteles) de la comunidad en general que le brinden buen ambiente invitando al diálogo de todas las organizaciones de arte, cultura y patrimonio de la localidad. El objetivo es contar con 100 personas por lo cual las intervenciones se realizarán mediante una ficha y serán de máximo 2 minutos por persona (intervenciones claras y concretas) para que así mismo el Secretario de respuesta con nombre propio.

En el orden del día se estableció que uno de los primeros puntos lo tendrá la consejera Miryam Torres dada una situación puntual por la que pasa el sector étnico.

Se sugiere que las personas que pretenden intervenir lo hagan llevando por escrito la pregunta, pueden intervenir comunidad y consejeros/as.

Los artistas plásticos podrán presentar sus obras y las presentaciones por sector se realizan mediante una producción audiovisual realizando un contexto del movimiento y los espacios culturales en la localidad. Se aclara que si no aparecen en el video es porque el video no llegó.

Para tener en cuenta:

- Por confirmar un punto de café.
- Los documentos que no se expongan en la charla se allegan a la relatoría, al igual que el link del video.
- Se sugiere llegar a partir de las 2:00 p.m.
- Se sugiere circular la pieza gráfica que incluye lengua de señas.

7. APA 2024 (evaluar APA 2023 para avanzar en la discusión 2024).

Para avanzar con este tema se sugiere revisar y evaluar el APA 2023 de cara a la construcción del APA 2024 para

lo cual se envió al correo del CLACPF la proyección de la misma.

Por el momento se tienen las siguientes propuestas:

- Contar con la comisión de comunicaciones con la intención de visibilizar a los diferentes agentes culturales, artísticos y patrimoniales de la localidad.
- Materializar la caracterización de los diferentes agentes culturales, artísticos y patrimoniales de la localidad. (están a la espera de los insumos por parte de la Alcaldía Local).
- Se retoma la continuación del ejercicio de formación del año pasado.
- Desarrollar un encuentro a modo de Asamblea Local de Cultura en el marco de la celebración de los 30 años del SDACP.

Nota aclaratoria:

Los consejeros/as consideran que para lograr terminar con los puntos del orden del día se debe declarar sesión permanente, sin embargo, en el reglamento interno dicha modalidad es solo para extender la sesión 30 minutos. Ahora bien, se define que la sesión continúe el día 26 de junio de forma virtual a las 6:00 p.m., y la secretaría técnica revisará la viabilidad de dicha sesión con la intención de dar paso a que esta modalidad quede incluida o no en el reglamento interno (dividir la sesión en días diferentes) en el mes de septiembre. Por otra parte, se aclara que las sesiones ordinarias están establecidas de forma presencial y las extraordinarias de forma virtual.

A partir de este momento da inicio la sesión del 26 de junio.

Continúa la revisión del APA 2023.

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
	AGENDA PARTICIPATIVA ANUAL	

Objetivo anual: Fortalecer el CLACP de Fontibón con actividades que permitan reconocer la gestión realizada por el CLACP anterior y la adquisición de elementos y herramientas teóricas, normativas y metodológicas básicas para el adecuado ejercicio de los consejeros

No.	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	OBSERVACIONES
1					
2					
3					

FIRMA DEL PRESIDENTE

FIRMA DE SECRETARÍA TÉCNICA

Se revisó el formato APA 2023 con la intención de hacer una evaluación frente al cumplimiento de las actividades propuestas en dicho documento:

- Acción 1. Sesionar una vez al mes de manera ordinaria de carácter presencial, en donde el producto fueron las actas de sesión publicadas en el micrositio de Participación de la SCRD. Se dio cumplimiento al 100% con esta actividad.
- Acción 2. Iniciar proceso de capacitación y fortalecimiento a los consejeros del CLACPF (2023/2027). Frente a esta acción es pertinente conocer cuáles son los temas que ofrece la SCRD, por lo cual se sugiere revisar en qué temas se deben fortalecer los consejeros/as, en consecuencia, se solicita apoyo de las Entidades SCRD e IDPAC.
- Acción 3. Realizar un evento de empalme entre CLACPF (2018/2023 - 2023/2027). Frente al evento de empalme con el CLACP anterior, no quedó registro por escrito, por tal motivo, se considera importante buscar la manera de recuperar el insumo.

Por otra parte, se recibieron algunos insumos por parte de la SCRD, sin embargo, se debe hacer un inventario de materiales para determinar la proyección del APA y que se puede solicitar a la SCRD para la proyección del APA 2024.

En este sentido surge la pregunta ¿Hay algún ajuste con respecto del tarifario? RTA/ Por ahora no hay operador elegido para el ejercicio. Se sugiere avanzar con la planeación del APA sin contar aún con el tarifario.

Se realizó la descripción de los elementos solicitados el año pasado contando con un presupuesto de $3.336.645

- Pliegos de papel periódico - 128 unidades
- cartulina en octavos. Un paquete de 50 unidades
- Kit de trabajo pedagógico. Una unidad
- Resma de papel tamaño carta. Una unidad
- Resma de papel tamaño oficio. Una unidad
- Cinta de máscara. 5 unidades
- Caja de esferos. Dos unidades
- Impresión de diplomas tamaño carta en papel opalina. 15 unidades
- Agendas pequeñas.
- Pendón con logo del CLACPF. Dos unidades
- Chaqueta rompevientos. 18 chaquetas
- **Botiquín. No fue entregado al CLACPF**
- Placas circulares conmemorativas. dos unidades
- Bandera con logo del CLACPF. Una unidad
- Separadores.

En otro orden de cosas, el consejero Oscar Prieto socializa que el CLACPF fue seleccionado como ganador por el Programa de fortalecimiento a instancias, en consecuencia, tendrán una reunión con la Alcaldía Local para la entrega de dichos insumos.

Frente al ejercicio de construcción del APA la consejera Isaura Salamanca manifiesta su desacuerdo con la intervención de un intermediario (operador logístico) pues considera que no están en concordancia con las necesidades locales.

Por otro lado, el consejero Jair Latorre se pronunció mencionando que no le parece que se siga hablando de lo mismo, ante lo cual el consejero Gerardo Martínez replicó que si bien estos espacios pueden ser agotadores es necesario evaluar lo que se hizo el año anterior para avanzar de una forma más eficaz en el documento APA 2024. Y aclaró que ya se viene avanzando con el tema de la caracterización.

Desde la comisión APA se generó la siguiente Propuesta:

1. Diseño y revisión de la encuesta de caracterización

En el mes de enero del 2024 se conformó una comisión compuesta por miembros del Consejo Local de Arte y Cultura de Fontibón (CLACPF) en la cual, entre enero y marzo, se diseñó la encuesta para recolectar información cuantitativa y cualitativa de los agentes, organizaciones y espacios que trabajan por el arte, la cultura y el patrimonio de Fontibón. Esta encuesta se diseñó para ser aplicada a todos los agentes artísticos, culturales y patrimoniales de la localidad, recolectando información relacionada con la trayectoria, la economía, el acceso a la salud, entre otros.

2. Aplicación de la herramienta de caracterización

La encuesta podrá ser aplicada de forma digital y presencial, con el acompañamiento de las personas que integran el CLACPF 2023-2027, para facilitar la participación de todos los agentes culturales.

Se dará a conocer la encuesta a través de diferentes canales, como:

- Redes sociales del CLACPF.

El objetivo es fortalecer con elementos tecnológicos en los espacios artísticos, culturales y patrimoniales, para llegar a las organizaciones de base a partir de la construcción de una base de datos. La comisión de comunicaciones está trabajando en ello y en la difusión mediante las redes sociales.

Cómo aplicar este instrumento teniendo en cuenta que las fechas tuvieron que moverse:

Cronograma de actividades

Actividad		Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Caracterización de agentes, organizaciones y espacios de los sectores de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón	Revisión del instrumento de caracterización									
	Capacitación a las consejerías que componen el CLACPF en la aplicación del instrumento.									
	Aplicación del instrumento de caracterización									
	Análisis de resultados									
	Construcción del directorio local de									

Elementos solicitados para desarrollar la encuesta:

Elementos requeridos:

- 2 tablets
- 1 computador portátil
- 1 disco duro
- 1 impresora multifuncional
- 1 video beam
- 1 aro de luz

No.	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	OBSERVACIONES
1	Sesionar una vez al mes de manera ordinaria y de carácter presencial	Secretaría Técnica del Consejo Local Consejeras y consejeros	Jul-Ago-Sep-Oct-Nov-Dic	Actas de sesión	
2	Identificar y caracterizar los agentes, organizaciones y espacios artísticos, culturales y patrimoniales de la localidad de Puente Aranda	Consejeras y consejeros Comisión de caracterización	Jul-Nov	Directorio de agentes artísticos, culturales y patrimoniales de Puente Aranda Documento de análisis de la dinámica artística, cultural y patrimonial de Puente Aranda	
3	Visibilizar a los agentes, organizaciones y espacios artísticos, culturales y patrimoniales de la localidad de Puente Aranda a través de las redes sociales del CLACPF	Consejeras y consejeros Comisión de comunicaciones	Jul-Dic	Videos diseñados en las redes sociales del CLACPF (Instagram, Facebook, TikTok) por cada agente, organización y espacio identificado	Actividad financiada con recursos gestionados con la SCRD
4	reportados y fortalecimiento a los consejeros del CLACPF (2023/2027)	Secretaría Técnica del Consejo Local - IDPAC Consejeros	Jul-Dic	Documento de memorias y listados de asistencia	
5	Realizar la asamblea del sector de arte cultura y patrimonio de la localidad en el marco de la celebración de los 30 años	Secretaría Técnica del Consejo Local Consejeras y consejeros (CLAPP), SDRD, mesa intersectorial	Nov	Memoria audiovisual y escrita, fortalecer la identidad cultural de Puente Aranda	Actividad financiada con recursos gestionados con la SCRD para fortalecimiento al APA
6	Realizar la cartilla informativa del sector del CLACPF	Secretaría Técnica del Consejo Local Consejeras y consejeros (CLAPP),	Sep- Oct	Cartilla digital y física, visibilización del CLACPF a la comunidad	

Comisión para construcción del APA:

- Andrea López
- Jair Latorre
- Camilo Andrés Machuca
- Gerardo Martínez

La comisión propone hacer una asamblea del sector en el marco de la celebración de los 30 años del SDACP entre: SCRD, Red Intersectorial y CLACPF financiado con recursos APA 2024.

Se pone en discusión y votación el documento propuesto para APA 2024.

Acción	Votos a favor	votos en contra	NS/NR
Acción 1. Sesionar una vez al mes de manera ordinaria de carácter presencial (agosto, septiembre, octubre, noviembre, y diciembre) y las evidencias serán las actas de las	12		

mismas.			
Acción 2. Identificar y caracterizar los agentes, organizaciones y espacios artísticos, culturales y patrimoniales de la localidad de Fontibón entre julio y diciembre. Y construir un directorio de agentes artísticos y un documento de análisis de la dinámica artística, cultural y patrimonial.	11	01	
Acción 3. Visibilizar a los agentes, organizaciones y espacios artísticos culturales y patrimoniales a través de las redes sociales del CLACP. Lidera la comisión de comunicaciones.	11	1	
Acción 4. Capacitación y fortalecimiento de capacidades a las consejerías del CLACP. Los registros de asistencia quedan como documento de memoria.	10	1	Yolanda Feo y Marcos Moreno
Acción 5. Realizar una asamblea del sector de arte, cultura y patrimonio en el marco de la celebración de los 30 años del SDACP. Producto memoria audiovisual y escrita del evento.	11	1	
Acción No 6. Realizar cartilla informativa del sector. CLACPF. Esta actividad no	**3**	10	

queda dentro del APA.			

Comisión formación para CLACP:

- Isaura Salamanca
- Miryam Esneda Torres

8. Varios a cargo de la Alcaldía Local.

Tema 1. Casa de Cultura.

Néstor Sanches referente de la Alcaldía Local manifiesta que el objetivo de este espacio es generar una parrilla de servicios de lunes a jueves para el buen uso y manejo de este para toda la escena cultural, artística y patrimonial de las actividades que se desarrollen allí las cuales no podrán ser cobradas. (propone realizar una reunión para organizar la parrilla).

El consejero Oscar Prieto solicita conocer en la próxima reunión socializar qué clase de elementos ingresaron a la casa, cómo se realizó el proceso de dotación y adecuación.

En el mismo sentido el consejero Marcos Moreno, considera importante que se le dé un espacio al CLACPF para realizar sus encuentros y, por otro lado, pregunta quién queda a cargo del espacio. RTA/ El espacio puede ser utilizado para las sesiones del CLACPF, y la administración (Alcaldía Local) es quien estará a cargo del espacio.

El consejero Gerardo Martínez considera que es importante hacer la extensión de préstamo a organizaciones que no estén dentro del CLACPF. Se puede realizar un formulario y una pieza gráfica para apoyar el ejercicio. Y adicional a ello tener como referente a la Casona de la Danza, que presta espacio para las agrupaciones a nivel distrital.

Preguntas:

¿Cuántos salones están habilitados? RTA/ Están habilitados dos salones los demás quedaron para oficinas.

¿Los baños están funcionando, adjuntan baño para personas con discapacidad? RTA/ están a la espera de poner el agua, por otro lado, no hubo adaptación de baño para personas con discapacidad.

¿Qué equipos tiene la Casa en términos de sonido, iluminación, etc.? respuesta pendiente

¿Cuándo es la inauguración del espacio? Respuesta pendiente.

Tema 2. Pagos pendientes contrato 4002023 eventos culturales de la localidad de Fontibón con la Unión Temporal.

Este tema se discutió en la sesión de la JAL. El operador manifestó no contar con dinero hasta que la Alcaldía haga el desembolso, y en Alcaldía están a la espera de que el aplicativo de la Secretaría Distrital de Hacienda abra nuevamente el portal para realizar el giro a la Unión Temporal. De tal forma se espera que máximo en 15

días se realicen los pagos.

Se aclara que el pago que está por realizarse es un pago parcial y se dará por cerrado en tanto haya claridad del pago total a los artistas y adicional a ello el operador debe hacer una presentación ante la JAL para rendir informe de los cuatro meses de ejecución. Por otro lado, menciona que para las próximas contrataciones si habrá una cláusula que se refiere al tiempo de pago a los artistas y adicional a esto se va a pedir que tenga un 200% de músculo financiero para dicha responsabilidad.

8. Varios.

El consejero Oscar Prieto manifiesta que frente al comunicado en apoyo a la consejera Andrea López, va a subir el documento al DRIVE para que lo puedan visualizar y hacer los comentarios respectivos.

La gestora Diana Vargas socializó que se abrió el Programa Distrital de Estímulos el cual va a tener socialización virtual el día de mañana 27 de junio. Manifiesta que en caso de solicitudes se pueden agendar sesiones a nivel local. Por otra parte, también extendió la invitación pública al festival popular al parque. envía enlace.

Hacer una encuesta por WP con dos opciones de fecha para agendar el tema de Casa de la Cultura.

El delegado de la Red Intersectorial Manuel Lagos informó que su contrato finaliza el 30 de este mes.

En otros temas, quedó pendiente el tema de delegaciones del CLACPF ante otros espacios de participación:

- Consejo consultivo de Política Educativa
- Mesa intersectorial

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día ___ 100%____

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión el 17 de julio de 2024 en la Casa de la Cultura de Fontibón.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**	**PROPONENTE**	**APROBACIÓN (SI - NO)**
N/A			

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	**RESPONSABLES**
Analítica de datos (anexo No 8)	Consejera Andrea López
Solicitar el cronograma de reuniones de la JAL	Consejera Andrea López
Elaborar el documento (manifiesto) en referencia al respaldo para la consejera Andrea López, orientar ejercicios de movilización ciudadana en redes sociales y realizar la revisión de las sesiones grabadas para corroborar los comentarios.	Todos los/as consejeros/as
Enviar el documento propuesta de la localidad (Charla Barrial).	Secretaría técnica
Cuál fue el plan de formación desde SCRD para los consejeros/as en el año 2023.	Secretaría técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	**PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN**
N/A	

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón la presente acta se firma por:

Original firmado ***Original firmado***

_____ _____

Oscar Prieto ***Diana Vargas***
Presidente *Secretaría Técnica*
CLACP Fontibón *Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte*

Revisó: Oscar Prieto – Secretaría técnica
Proyecto: Sara Ariza – contratista DALP
Aprobó: Oscar Prieto
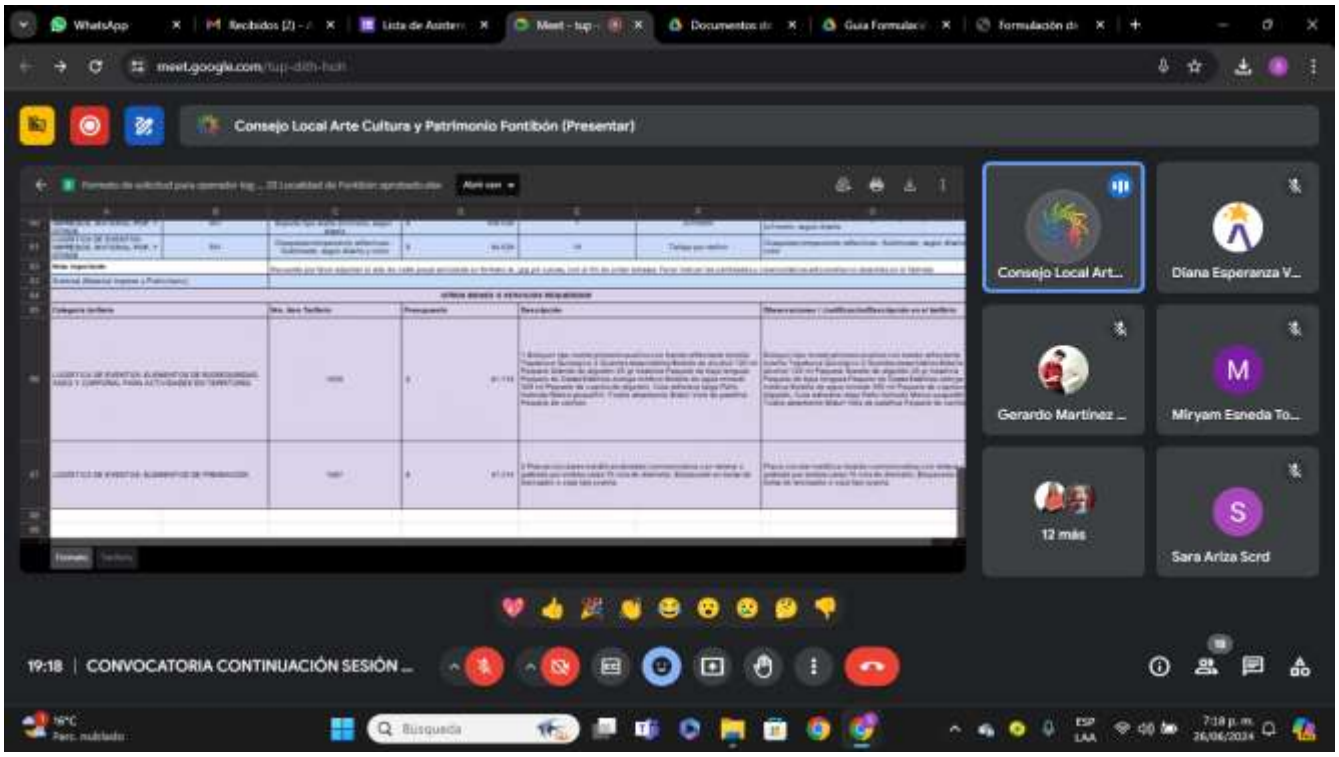
Anexo 1. Registro fotográfico opcional